



AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa
[fer]



UNIÓN EUROPEA

INFORME DE LA UNITAT DE GESTIÓ DE L'ORGANISME INTERMIG LLEUGER DE L'AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT RELACIONAT AMB LA SELECCIÓ D'EXPRESSIONS D'INTERÈS

Data: **12 de desembre de 2018**

Expressió d'Interès: **sCOOPE** Regeneración urbana e innovación social (*Urban regeneration and social innovation*)

Codi Únic: **KBRB8665**

Unitat executora: **Àrea d'Alcalda en coordinació amb les Àrees de Territori i Desenvolupament Econòmic i l'Àrea d'Igualtat i Drets Socials**

Criterios de selección	Assoleix	No procedeix
1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamente(UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).	✓	
2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.	✓	
3. Además las operaciones deberán:		
• Contribuir a la estrategia desarrollo urbano sostenible e integrado.	✓	
• Contribuir al programa operativo vigente.	✓	
• Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.	✓	
• Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.	✓	
4. Adecuación a los principios rectores específicos:		
• En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se aseguraran la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes.	✓	
• Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos e individuos objeto).	✓	
• Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnostico socioeconómico, que podrá formar parte de la estrategia integrada, de los grupo objeto y por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias.	✓	
• De acuerdo con este diagnóstico, los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias.	✓	



AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa
[fer]



UNIÓN EUROPEA

Resultat del procés de selecció: **CONFORMITAT**

Consideracions sobre els criteris de selecció: **Assoleix la totalitat dels criteris de selecció procedents.**

Francisco Gutiérrez Marchena
Responsable Tècnic de la Unitat de Gestió